

Cádiz, a 18 de enero de 2023

Querido hermano/a en Cristo y María Santísima:

Ante la cercanía de una nueva Cuaresma queremos informar, como hacemos cada año mediante estas líneas, de los actos a celebrar por parte de la Hermandad y para lo que además – como habitualmente hacemos en esta primera toma de contacto- a esta carta os adjuntamos el calendario de actos a celebrar durante 2023.

Informaros, en primer lugar, de que el Triduo en honor a Nuestros Titulares va a tener lugar en nuestra sede canónica, la Iglesia Conventual de Santo Domingo los días **8, 9 y 10 de febrero** a partir de las 19'30 horas. La Función Solemne con la que daremos por concluidos estos cultos será el **sábado 11 de febrero** a las 20'00 horas.

La fecha en la que vamos a celebrar los cultos va a constituir una novedad, ya que la junta de gobierno ha decidido adelantar la fecha de su celebración, para lo cual se cuenta con la autorización de la Delegación Episcopal de Hermandades y Cofradías y el visto bueno de nuestro director espiritual. La Hermandad ha visto la conveniencia de adelantar la celebración de los cultos en quince días respecto del inicio de la Cuaresma, tras comprobar a lo largo de casi dos décadas lo que entraña el llevar a cabo dichos cultos al tiempo que la ciudad se encuentra inmersa en la celebración del Carnaval, dificultando en muchas ocasiones la asistencia de muchos hermanos y hermanas así como su acceso al templo o el ruido que en ocasiones producen las actividades que se están desarrollando esos días en la vía pública y que finalmente interfieren en la solemnidad y el recogimiento que deben primar en una celebración de tal importancia.

Dicho cambio en la fecha se va a realizar, de forma experimental, en el presente año con la intención de, una vez evaluado el resultado, someterlo a votación por parte de los hermanos en el correspondiente Cabildo.

El próximo **2 de abril**, Domingo de Ramos, realizaremos la estación de penitencia, habiendo programado la entrega de túnicas y papeletas de sitio provisionales en las fechas que a continuación os vamos a indicar:

- Días 1, 2 y 3 de marzo para aquellos hermanos que realizaron la estación de penitencia en 2022.
- Días 6 y 7 de marzo para los cambios de túnicas.
- Días 8, 9 y 10 de marzo para aquellos hermanos que no realizaron la estación de penitencia en 2022 y para los nuevos hermanos o aquellos que vayan a hacerlo por vez primera.

Con el fin de coordinar labores de Mayordomía, Secretaría y Tesorería, el horario de apertura de la Casa-Hermandad será de 19'00 a 21'00 horas.

Se recuerda que aquellos hermanos que no entreguen la túnica podrán ser expulsados de la Hermandad (punto 10 del artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno); para ello la Casa-Hermandad permanecerá abierta —en el mismo horario-, **del 17 al 21 de abril**.

El **viernes 3 de marzo** nos reuniremos para celebrar Cabildo General Ordinario y –a su término-Cabildo Extraordinario, con un único punto en el orden del día que será la Reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad.

Os informamos también de que el **sábado 25 de marzo**, en nuestra sede canónica de la Iglesia Conventual de Santo Domingo, tendrá lugar a las 21'15 horas la XXII Edición de "Diálogos con el Señor".

Por último, indicar que el solemne traslado de la imagen de Nuestro Padre Jesús del Milagro en la Sagrada Cena a su paso y el encuentro de hermanos que van a participar en la estación de penitencia dará comienzo a las 21'00 horas del **miércoles 29 de marzo**. Como ya sabes, la asistencia a este acto es necesaria para poder recoger la papeleta de sitio sin la cual no podrás acceder al templo el Domingo de Ramos para formar parte del cortejo procesional, para lo cual junto con tu hábito recibirás en papel las normas a seguir.

Indicaros a todos y a todas, de igual manera, que para poder seguir la actividad de la Hermandad podéis seguir las diferentes cuentas oficiales de las que disponemos en redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram. También queremos informarles que en próximas fechas pondremos en marcha nuestra pagina web: www.sagradacenacadiz.es.

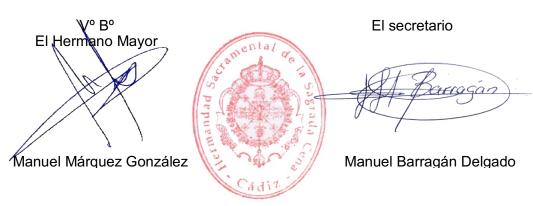
La Hermandad también dispone de servicio de Whatsapp y Telegram (644 684 750) a través del cual puedes ponerte en contacto con nosotros o suscribirte para recibir toda la información de la Hermandad.

Sin otro asunto que añadir y rogándote que acudas al llamamiento que hace la esta junta de gobierno, se despide al tiempo que envía un fraternal abrazo en Cristo y María Santísima, la Pura y Limpia Reina de Todos los Santos.

PRECIO DE LA PAPELETA DE SITIO

Hermanos con cirio	18 € -	Presidencia y junta de gobierno	18€
Insignias y varas	18 € -	Penitencia con túnica	18 €
Diputados de tramo y canastos	18 € -	Penitencia sin túnica	10€

(Los hermanos que no posean la túnica en propiedad deberán de abonar 3 € en concepto de fianza que le serán reintegrados al devolver la túnica en los días anteriormente indicados para ello)



¡Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar!

Sede Canónica: Iglesia Conventual de Santo Domingo Casa de Hermandad: C/ Sopranis, 14 C.P. 11006 WhatsApp y Telegram: 644 68 47 50 www.sagradacenacadiz.es sagradacenacadiz@gmail.com